IRDET Instituto de la Recreación y el Deporte TUNJA	INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DEL MUNICIPIO DE TUNJA – IRDET NIT. 820000807-1	FECHA: 28/05/2025
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	VERSIÓN: 03
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO: CERTIFICACION DE IDONERIDAD	CÓDIGO: TH-F14

EL GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRA ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE TUNJA – IRDET

CERTIFICA

Que **ANGEL ALEJANDRO AVILA CASTELLANOS,** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1055127492 de Tunja, es una persona natural idónea para desarrollar el objeto contractual " **OAF 044 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CICLOVÍA Y DEMÁS PROYECTOS INSTITUCIONALES ADELANTADOS POR LA OFICINA DE ACTIVIDAD FÍSICA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DEL MUNICIPIO DE TUNJA IRDET**", por cuanto cuenta con la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con el área, para ejecutar el objeto en mención, según la verificación de requisitos en la cual cumple como Bachiller sin experiencia, realizada por **MYRIAM ROCIO HERRERA BERNAL**, Líder programa Oficina de Actividad Fisica.

La presente constancia se expide en cumplimiento de lo señalado en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

Para constancia firma en Tunja, Boyacá, a los 19 días del mes de octubre de 2026.

SIMON MEDINA MORENO
Gerente General

Elaboro y proyectó:	Myriam Rocío Herrera Bernal	Líder programa Oficina de Actividad Fisica	
Revisó:	Danyel Silva Espitia	Jefe Oficina Juridica	
Aprobó:	Simón Medina Moreno	Gerente General	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales vigentes, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Scanned with CamScanner